

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
OLETNAT S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2018**

En Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 10H00, en las oficinas de la Compañía situada en la Avenida de las Américas, número 406, Oficina 19 del Centro de Convenciones Simón Bolívar, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía OLETNAT S.A. los señores: 1) José Luis Suárez Arosemena, en representación de la compañía CERAMIX S.A., propietaria de 141.800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) José Javier Guandares Hidalgo, en representación de la compañía CONSULTORA AMBIENTAL ECOSAMBITO C. Ltda., propietaria de 170.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) Carlos Luis Dajín Terán, en representación de la compañía FUNDAMETZ S.A., propietaria de 200.104 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 4) GUSTAVO MANRIQUE MIRANDA, propietario de 4.300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 5) Richard Peet Large en representación de la compañía PROMOCION INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA, propietaria de 128.900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, 6) Eduardo Xavier Jurado Béjar, en representación de la compañía SEMHOLDING S.A. propietaria de 354.896 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que se efectuó la convocatoria previa de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías y especialmente en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-DNCDN-14-014, en la forma de notificaciones personales a accionistas. El quorum de los accionistas asistentes representa la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.

Presidió la Junta su titular, señor Carlos Luis Dajín Terán y actuó como Secretaria titular del cargo, la Gerente General, Ing Zhandra Narvaez Barrios.

Una vez que la Secretaría, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día.

1. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL
2. APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO
3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

Pasado a considerar el primer punto y el segundo punto del orden del día y luego de leer los respectivos informes, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario, ambos al respecto del ejercicio 2017.

Pasando a considerar el tercer punto del orden del día, luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera (Balance General) y Estado de Resultados Integral cortado al 31 de Diciembre del 2017, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y las Notas a dichos Estados Financieros, cortados a esa fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de treinta y cinco minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria Ad-hoc dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y la Secretaria Ad-hoc que lo certifica.

Carlos Luis Darín Terán
En representación de
FUNDAMETZ S. A.

Accionista
Presidente de la Junta General

Eduardo Xavier Jurado Béjar

En representación de
SEM HOLDING S.A.

Accionista

Gustavo Manrique Miranda

Accionista

José Luis Suárez Arosemena

En representación de
CERAMIX S.A.

Accionista

Zhandra Narvaez Barrios
Secretaría de la Junta

José Javier Guarderas Hidalgo

En representación de
CONSULTORA AMBIENTAL ECOSAMBITO

Accionista

Richard Peet Large

En representación de
PROMOCION INDUSTRIAL S. A PROCIINDUSA

Accionista